Núm. de mozos sorteados 8 — Ayuntamiento de Musa y Aranzá — Núm. de orden dentro del partido 28

Día señalado para el sorteo 10 de Febrero de 1907.

Día señalado para la presentación ante la Comisión mixta, ______ de ______________ de 1907.

	Número del sorteo	NOMBRES DE LOS MOZOS	PADRES	PRESENTADO ante la Comision mixta: DIA	MES	AÑO	Exclusiones y excepciones: Talla	Física	Legal	DECLARACIONES DEL AYUNTAMIENTO: Ausentes y prófugos	Pendientes de reconocimientos y de recurso	EXCLUIDOS: TOTALMENTE	TEMPORALMENTE	SOLDADOS	APELACIONES	REVISION DE 1908	1909	1910
	~~1~~	~~Isidro Bertran Sirvent~~	~				1'620	u						Sold°				
B 1.	~~2~~	Román Oliu Galí	Juan y Margarita				1'600	u						Sold°				
R 1905 2.	~~3~~	José Grau Font	Antonio y Antonia				1'599	u	Lfp.				Sol cond'l			Soldado		
3.	~~4~~	Ginés Palés Oscura	Juan y Rosa							a p/f								
4.	~~5~~	Antonio Salvadó Tomás	Barme y Rosa							a p f								
5.		Isidro Bertran Sirvent	Salvador y María				1'620	u						Sold°				
B	6	Juan Sanoal Cardona	Juan y Teresa				1'420	u						Sold°				Sold° Cond'l
B	7	Pablo Campí Quiset	Barme y Josefa				1'579	u						Sold°				
B	8	Marcelino Ros Miró	Pedro y Margarita				1'534	u					Ex temp					

Nota= Concedido indulto al nº 1 Isidro Bertran Sirvent, de la penalidad del art.º 31 en que figuraba, por R. O. de 9 Marzo de 1907, se procedió por Ayunt.º á practicar un sorteo supletorio, que dió el resultado que se expresa.

Servei d'Arxius, Estudis i Informació ... Censos - Músser i Aransa (Lles de Cerdanya) - 1907, pàgina 1

Partido de Seo de Urgel

Cupo nº 176

Reemplazo de 1907

PUEBLOS AGREGADOS

Ingóls	3	números 7, 13, 14.
Montarrido	9	números 16, 6, 4, 11, 12, 5, 2, 3, 20. Montarrido
Músser y Aránser	8	números 14, 8, 9, 19, 10, 13, 18, 1 Músser y Aránser
	20	números
		números
		números

BASE PARA EL REPARTO

Art. 31 — "
Soldados — 4
Pendientes — "

TOTAL BASE 4

CUPO: por enteros 1; por décimas 1

Total 2 soldados.

DECLARACIONES DE LA COMISION MIXTA

UTILES CONDICIONALES Y PENDIENTES DE CURACIÓN	EXCLUIDOS TOTALMENTE	EXCLUIDOS TEMPORALMENTE	SOLDADOS	PENDIENTES DE RECURSO	PRÓFUGOS	REVISIONES DE 1908	REVISIONES DE 1909	REVISIONES DE 1910	OBSERVACIONES
									Por R. O. 9 Marzo 907 se le indulta de la penalidad del art. 31 - Conf. 22 Marzo 907 = Era prof. = Lícito indulto
			Sol. rel. 15 julio						
									Ingresado
						Soldº rel. 15 julio			
		Sold. Condl. C. 1º Conf. 16 Mayo 907 y rel. 15 julio							Se instruyó expedte. prof. = Rdo. certf. de haber sido declarado p.
					Prof. rel. 15 julio				
									Se instruyó expedte. prof. = Rdo. certf. de haber sido declarado p.
					Prof. rel. 15 julio				No sirve de base para el señalamto. del cupo del año actual por hallarse comprendido advertencia 1ª R. O. C. 2 Julio 1907 Com. 14 Agosto 1907
			Sol. rel. 15 julio						
							Soldº Condl. [illegible] 30 [illegible] y rel. 15 julio	Soldº Condl. [illegible] 14 Mayo	S. solº Que la alegue ante el Jefe del Cuerpo Conf. 29 Enero 1909 = Cumplimto. [illegible] Mayo 1909
			Sol. rel. 15 julio						
			Sol. rel. 15 julio						
									[illegible] 555 Cump. [illegible] Mayo 19[illegible]
			Sol. rel. 15 julio						

Tip. [illegible] — Lérida

Servei d'Arxius, Gestió i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - Músser i Aránser (Lles de Cerdanya) - 1907, pàgina 2